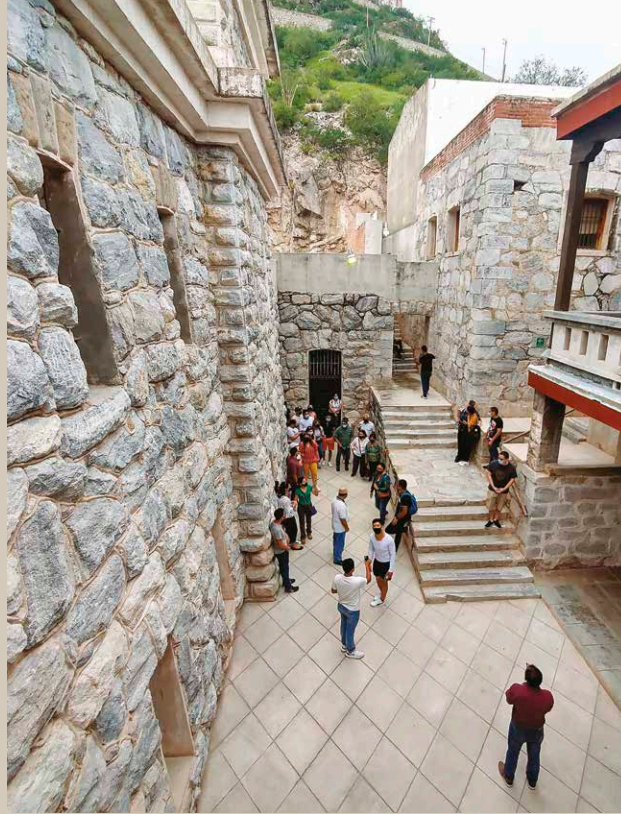


El Proyecto de Renovación Integral de la Antigua Penitenciaría y Museo Regional de Sonora pretende la rehabilitación y ampliación de las áreas de visita pública, el mejoramiento y modernización de sus servicios, la creación de espacios de reflexión y encuentro comunitario, además de la renovación integral de su exposición permanente y la transformación de su biblioteca en un moderno centro de documentación especializado en la memoria y diversidad sonorenses.

El objetivo principal de este proyecto es poner a disposición de la sociedad sonorense y sus visitantes el conocimiento más actualizado sobre la realidad pasada y presente de los constructores de su historia, generando un espacio donde se valore la importancia de la memoria en la construcción del futuro, donde se admire y valore el rico patrimonio cultural de los mexicanos en Sonora, donde el protagonista principal sea la gente de Sonora. ▶



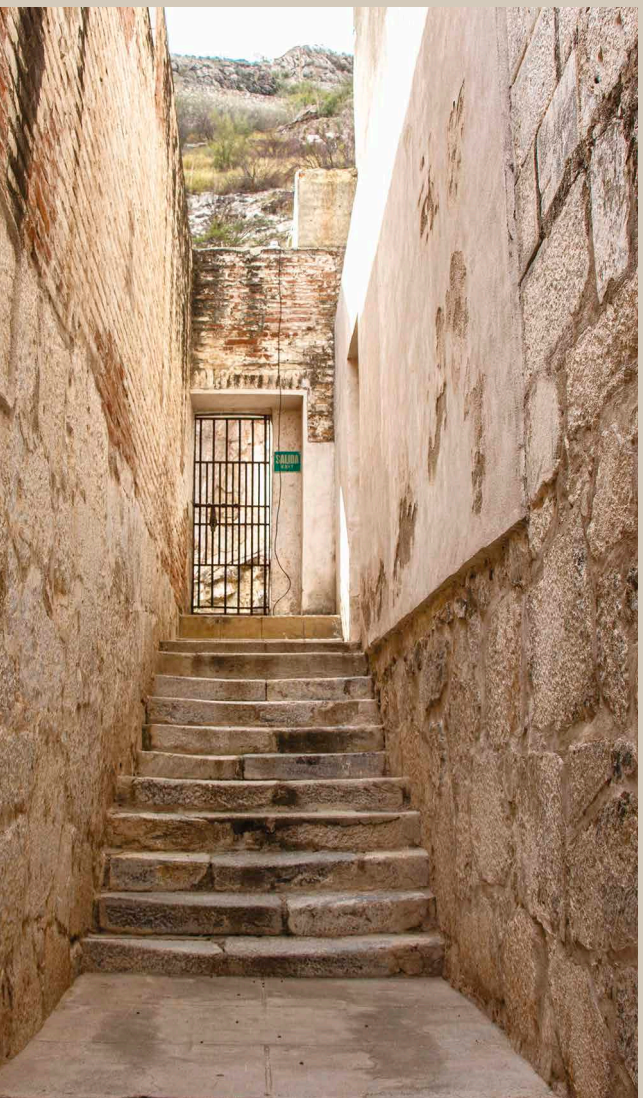
▶ Recorrido guiado.



▶ Museo Regional de Sonora, guardián del patrimonio cultural sonorense.



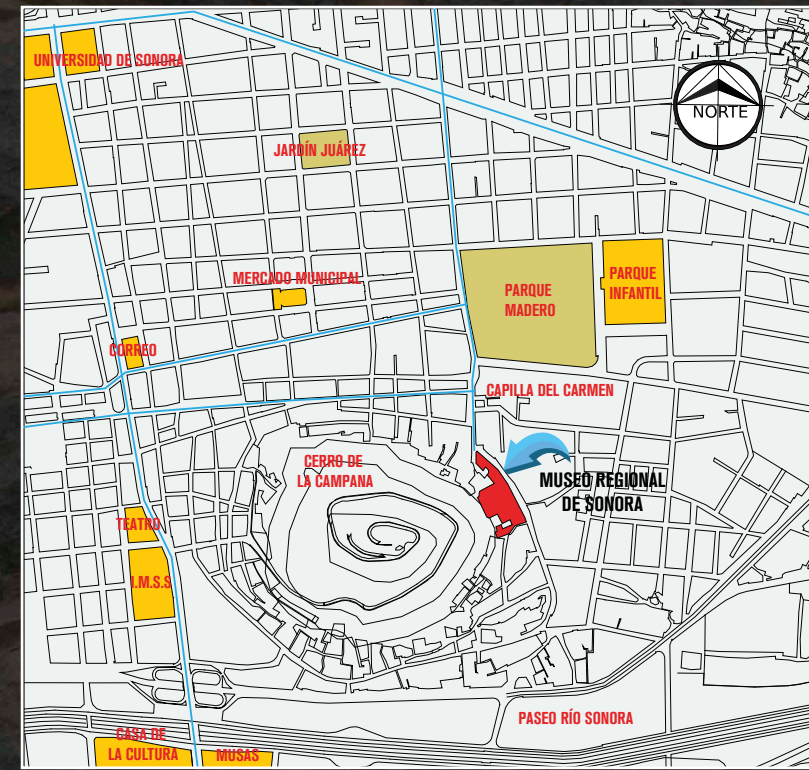
▶ Sala de exhibición temporal.



▶ Accesos que cuentan historias. Fotografía: Emilio Perea G.

UBICACIÓN

El museo se encuentra en el centro y corazón de la ciudad de Hermosillo, Sonora, en la colonia La Matanza; lugar de barrios y comunidades de asentamientos yaquis.



MUSEO REGIONAL DE SONORA

Abierto de miércoles a domingo, 10:00 a 17:00 h

Entrada libre

Recorridos guiados: miércoles, jueves y viernes 10:30 y 12:00 h

Contacto: museo.son@inah.gov.mx

662 217 2714

[@Antropología e Historia en Sonora](https://www.facebook.com/AntropologiaeHistoriaenSonora)

[@CISonora](https://www.instagram.com/CISonora)

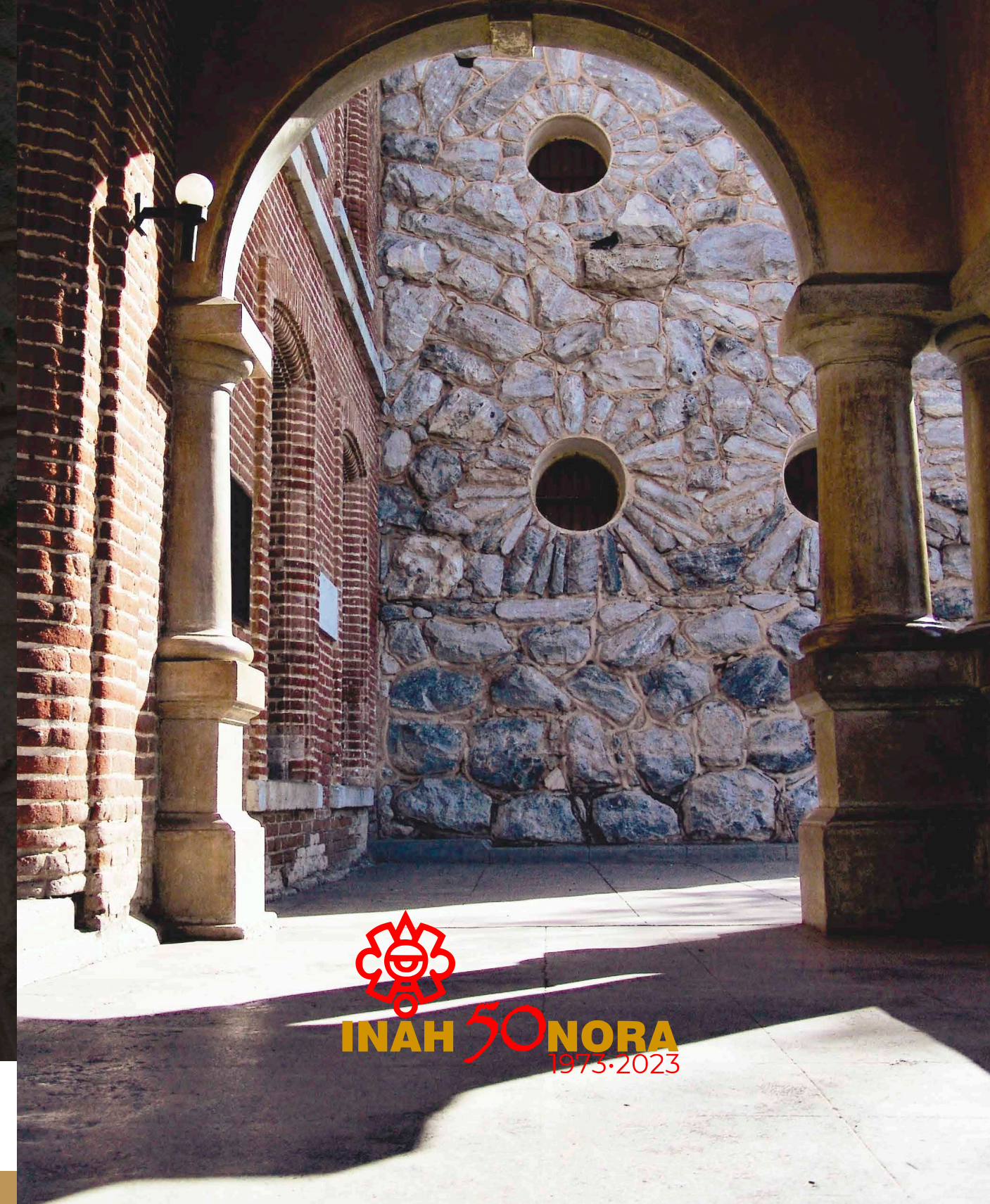


CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



ANTIGUA PENITENCIARÍA MUSEO REGIONAL DE SONORA

PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LOS MEXICANOS EN SONORA



ORIGEN, ABANDONO Y RESCATE

A finales del siglo XIX, el gobierno de Sonora encargó al ingeniero militar Arthur Francis Wrotnowski un proyecto arquitectónico cuya majestuosidad y funcionalidad materializaran, en el noroeste mexicano, el pensamiento positivista del régimen porfiriano; es decir, que transformara la política penitenciaria del simple castigo al infractor por una de pretensiones humanitarias que lo rehabilitara.

Así nació la Antigua Penitenciaría de Sonora, magna obra que formó parte de un proyecto nacional de represión social y política, revestida de un halo humanitario y modernista. Se sumó a otras penitenciarías erigidas en la época, como la de Lecumberri en la Ciudad de México, Juárez en Mérida, las de San Luis Potosí y Puebla.

El magnífico edificio funcionó como Penitenciaría Estatal desde antes de su inauguración oficial en

septiembre de 1908. Después de siete décadas de cumplir su terrible función y de representar uno de los más importantes y temidos símbolos de la convulsionada vida social y política sonorense, y luego de sufrir numerosas alteraciones y adecuaciones, fue desocupado en 1979 al entrar en funciones el nuevo Centro de Prevención y Readaptación Social del Estado de Sonora.

Durante los siguientes años quedó en total abandono hasta que, en marzo de 1982, el gobernador Samuel Ocaña García lo entregó al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que se hiciera cargo de su restauración y rehabilitación, a fin de convertirlo en la sede del Centro INAH del estado y del Museo Regional de Sonora.

Este proceso de cambio, realizado con profundo respeto a su calidad de monumento histórico y a su gran valor arquitectónico y cultural, culminó el 12 de septiembre de 1985, cuando se inauguró como el principal centro para la investigación, protección, conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural de los mexicanos en Sonora.

DE PRISIÓN A MUSEO

Varias generaciones de sonorenses han identificado y reconocido la riqueza y diversidad de su patrimonio cultural gracias a este espléndido inmueble, motivo de orgullo y admiración para propios y extraños. Para el INAH es, hasta la fecha, la más completa y acertada intervención arquitectónica realizada en el noroeste del país.

Como espacio público ha conquistado un lugar preponderante en la sociedad sonorense, pues se ha convertido en un símbolo de la capital del estado y en escenario de innumerables fotografías y encuentros familiares, comunitarios y conmemorativos.

La antigua penitenciaría porfiriana ha resguardado, durante más de tres décadas, el patrimonio cultural sonorense; ha sido testigo del desarrollo de proyectos de comunicación educativa, divulgación de investigaciones, exposiciones temporales e itinerantes. Asimismo, a través de su biblioteca Ernesto López Yescas, se ha encargado del resguardo y divulgación del patrimonio documental y bibliográfico.



Hasta junio de 2011, el museo mantuvo en su exposición permanente un discurso museográfico centrado en la historia del territorio y la sociedad sonorenses. Actualmente se encuentra en proceso de renovación integral, lo cual no impide que ofrezca a los visitantes los siguientes servicios: exposiciones temporales, recorridos por el edificio, actividades educativas, consulta bibliográfica y documental especializada en temas de historia, arqueología y antropología del noroeste de México.

GÉNESIS DE UN SUEÑO INCONCLUSO

Concebida como una mole arquitectónica adosada y construida principalmente con rocas extraídas del icónico Cerro de la Campana, el proyecto original contemplaba diez edificios. Todos ellos debían ver no solo una idea arquitectónica, sino un concepto social de la administración del castigo, un sistema penitenciario que tenía dos objetivos: el castigo y la rehabilitación de los reos.

En los planos, A. F. Wrotnowski expresa la intención de construir el complejo penitenciario conforme a la idea original. Destaca la pretensión (no alcanzada) de destinar espacios a servicios, talleres y un puente transversal que facilitaría la vigilancia sobre los reclusos.

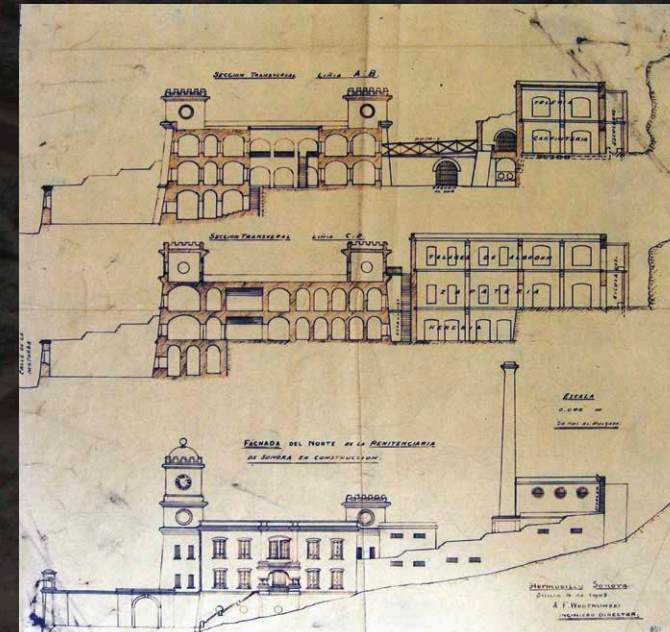
Para 1925, los espacios penitenciarios sumaban: 53 celdas para hombres, diez para mujeres, 35 "calabozos" o celdas colectivas, tres celdas preparatorias, una celda de aislamiento, dos "cuartos amplios", una "sala de academias" y una capilla.

Se calcula una capacidad proyectada de hasta 600 reclusos en total; sin embargo, se supone que, para los últimos años de su uso como cárcel, rebasaba ampliamente esta cifra.

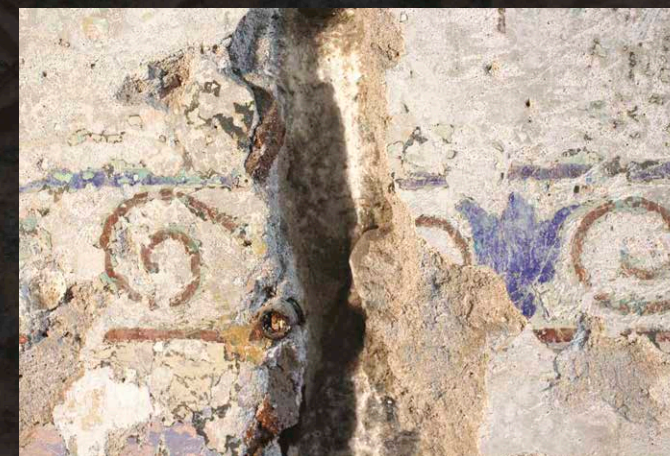
Las dimensiones promedio de una celda (donde llegaban a convivir hasta tres presos) son de 1.60 x 3.00 m (4.80 m²) y las de un calabozo (posiblemente con capacidad para 16 reos) de 7.80 x 2.80 m (22 m²); ambos tipos de espacio contaban con servicio sanitario en su interior.



Ilustración de la Penitenciaría de Hermosillo. Muestra la disposición de cada área.



Plano original de Arthur Francis Wrotnowski, junio 1903.



Pintura decorativa en las celdas de la Antigua Penitenciaría.

TESTIGO Y CÓMPlice DE LA HISTORIA

Desde los años previos a su inauguración, la prensa de la época consigna la reclusión de presos políticos en la Penitenciaría Estatal; tal es el caso de los líderes de la Huelga de Cananea.

Manuel M. Diéguez, Lázaro Gutiérrez de Lara, Francisco M. Ibarra, Esteban Baca Calderón y otros miembros del Partido Liberal Mexicano fueron aprehendidos el 5 de junio de 1906 y condenados inicialmente a fusilamiento, como escarmiento para el resto de los obreros; pero una contraorden dispuso su encarcelamiento en la célebre Cárcel de Cananea y su posterior traslado a la Penitenciaría Estatal de Sonora.

En este penal permanecieron tres años, hasta 1909, cuando fueron sentenciados a quince años de prisión en la Fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz, condena que padecieron hasta que el triunfo de la revolución maderista los liberó en 1911.

Pese a que el prolongado enfrentamiento bélico entre los yaquis y el gobierno federal, por la defensa que aquellos hicieron de su tierra y autonomía, tuvo diversas expresiones a lo largo del siglo XIX, fue bajo la dictadura del general Porfirio Díaz, y particularmente del triunvirato sonorense representado por Ramón Corral, Luis Emeterio Torres y Rafael Izábal, cuando experimentó sus momentos más álgidos.

Cuando inició la construcción de la Penitenciaría de Sonora, yaquis vecinos de los barrios de La Matanza y Las Pilas contribuyeron con su fuerza de trabajo. El hecho de que fueran considerados como la mano de obra más cotizada de la región no impidió que también fueran víctimas de la guerra de exterminio y políticas de deportación a Valle Nacional, Oaxaca, y a la península de Yucatán.

En 1910 había más yaquis en Yucatán que en el valle del Yaqui en Sonora. Para ser deportados, eran capturados en distintos puntos de la entidad sonoraense, y luego confinados en la Penitenciaría de Sonora y obligados a construir los muros de su propia prisión, antes de ser trasladados a su terrible destino.



Yaquis en la construcción de la Antigua Penitenciaría.



Celdas de la Antigua Penitenciaría.

CASTILLO DE MIL PENAS

El 15 de septiembre de 1908 fue inaugurada oficialmente la Penitenciaría Estatal de Sonora.

Compuesto por dos cuerpos principales, el conjunto arquitectónico expresa, con precisión, su mensaje arquitectónico y simbólico.

El edificio de celdas, monumental e infranqueable, representa el sistema de castigo y expresa la gran maestría constructiva de su autor. Entre sus muros, el espíritu humano toma conciencia de su insignificancia ante el poder que lo castiga. Desde su gran patio central se llega a los llamados "sótanos" donde se ubican las "celdas de castigo", espacios destinados a la intimidación del recién ingresado y al castigo inhumano contra el rebelde.

El edificio administrativo representa una especie de mansión señorial, construida en ladrillo, con escalinatas de estilo palaciego, ventanas y balcones sin rejas, amplios cuartos iluminados y ventilados, y carpintería de gran calidad.



El acondicionamiento y restauración respetó la arquitectura original.



Paredón de fusilamiento, actual patio de las jardineras.



Imágenes pintadas por los presos durante su condena.

Entre ambos edificios se comprende el lenguaje de materiales y formas que expresan la diferencia entre las bondades de la vida "justa y honesta" y el terror para quienes se atreven a desafiarla.

Sus muros aprisionaron tanto a líderes sociales como a delincuentes comunes, a víctimas de las guerras de exterminio étnico o confrontación religiosa, a miembros de la comunidad china; a integrantes de la Liga 23 de Septiembre y a participantes de los movimientos estudiantiles y sociales de los años 60 y 70 del siglo XX.

En 1957, al fondo del patio poniente, se ejecutó por última vez la pena de muerte en territorio mexicano. Su cierre como penitenciaría y el recuerdo de las atrocidades vividas entre sus muros representan hoy una puerta abierta hacia la construcción de mejores formas de justicia y convivencia humana.

RESCATE Y RENOVACIÓN

Desde su apertura, el Museo Regional de Sonora ofreció a sus visitantes más de 600 metros cuadrados de exposición permanente, distribuidos en 18 salas temáticas, cinco para muestras temporales y una de sitio. Llegó a recibir más de 30,000 visitantes en un año, por lo cual es reconocido como el museo más destacado de la entidad.

Resguarda una de las más importantes colecciones etnográficas y arqueológicas del noroeste mexicano, integrada por adquisiciones propias, por donaciones de diferentes sectores de la sociedad, y por productos de rescates y proyectos de trabajo desarrollados por los investigadores del INAH.

Su colección asciende a más de 1,900 bienes culturales inventariados que, en la actualidad, se encuentran en proceso de catalogación e inscripción al Registro Único de Bienes Culturales.



Maqueta de madera, siglo XX. Yaqui, danzante de venado y músicos.



Sala temporal, exposición Una larga hebra, de Elena Martínez Bolio, noviembre de 2022.



Museo Regional de Sonora. Fotografía: Mauricio Marat, INAH.



Canasta corita comcáac, siglo XX.



Cabeza de venado yaqui, siglo XX.